



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Sanidad

Incapacidad temporal

Castilla y León. Año 2012

Plan Estadístico de Castilla y León 2010 – 2013

(Decreto 87/2009, de 17 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013)

Operación estadística nº 11021

Índice

	<i>Página</i>
Presentación	3
1.- Afiliados activos.....	4
1.1. Afiliados activos según sexo	4
1.2. Afiliados activos según régimen	5
1.3. Evolución del número de afiliados activos	7
2.- Incapacidad temporal	8
2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo	8
2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes	10
2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja	11
3.- Principales indicadores de incapacidad temporal	12
3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas.....	12
3.2. Prevalencia mensual de bajas	13
3.3. Duración media de las bajas.....	14
3.4. Duración media por afiliado activo.....	15
4.- Anexos	16
4.1.- Series de indicadores por provincia.....	16
4.2.- Población media de afiliados activos.....	17
4.3.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes	17
4.4.- Índice de Tablas	18
4.5.- Índice de Gráficos	18

Presentación

Incapacidad temporal es una de las operaciones incluidas en el Plan Estadístico de Castilla y León 2010-2013 (aprobado mediante Decreto 87/2009, de 17 de diciembre), responsabilidad de la Consejería de Sanidad. El objetivo fundamental es conocer datos generales de incapacidad temporal de los asegurados afiliados en la Seguridad Social en la Comunidad.

Se entiende por *incapacidad temporal* (en adelante IT) la situación del trabajador que, por causa de enfermedad o accidente, sea o no laboral, se encuentra incapacitado para el adecuado desempeño de su trabajo y recibe asistencia sanitaria con cargo a la Seguridad Social.

Esta situación está regulada en el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Tienen la consideración de situaciones determinantes de IT las debidas a enfermedad común o profesional y accidente, sea o no de trabajo, mientras el trabajador reciba asistencia sanitaria de la Seguridad Social y esté impedido para el trabajo, con una duración máxima de 12 meses prorrogable a otros 6 meses, controlada por los Servicios de Inspección de la Comunidad en el primer supuesto y pasados los 12 meses corresponde el control al Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Esta situación de IT puede generar dos tipos de prestación, una sanitaria orientada a la recuperación del trabajador y otra económica para resarcir a este mientras se encuentre de baja laboral. En la gestión de ambas prestaciones participan el Sistema Sanitario, las Inspecciones Médicas, el INSS, los Servicios Médicos de Empresa y las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (MATEPSS).

A continuación conoceremos datos generales de IT de los afiliados activos a la Seguridad Social en la Comunidad, es decir, aquellos cuya entidad gestora es el INSS, no formando parte de estos ni MUFACE, ni MUGEJU ni ISFASS.

1.- Afiliados activos

Se entiende por **afiliado activo** aquel trabajador adscrito a la Seguridad Social que percibe rentas del trabajo como consecuencia de la prestación efectiva de sus servicios retribuidos, bien sea por cuenta ajena (dentro del ámbito de organización y dirección de otra persona, física o jurídica, denominada empleador o empresario), o propia (denominada autónomo).

1.1. Afiliados activos según sexo

El número medio de afiliados activos en la Comunidad en diciembre de 2012, fue de 851.279.

Tabla 1.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Diciembre 2012.

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media en diciembre 2012)		
	Hombres	Mujeres	Total
Ávila	27.958	21.692	49.651
Burgos	78.020	59.485	137.508
León	80.080	72.170	152.251
Palencia	34.294	25.072	59.366
Salamanca	61.328	49.275	110.604
Segovia	31.402	24.111	55.514
Soria	20.403	15.128	35.530
Valladolid	106.724	87.841	194.567
Zamora	32.490	23.797	56.289
Castilla y León	472.698	378.573	851.279

Notas:

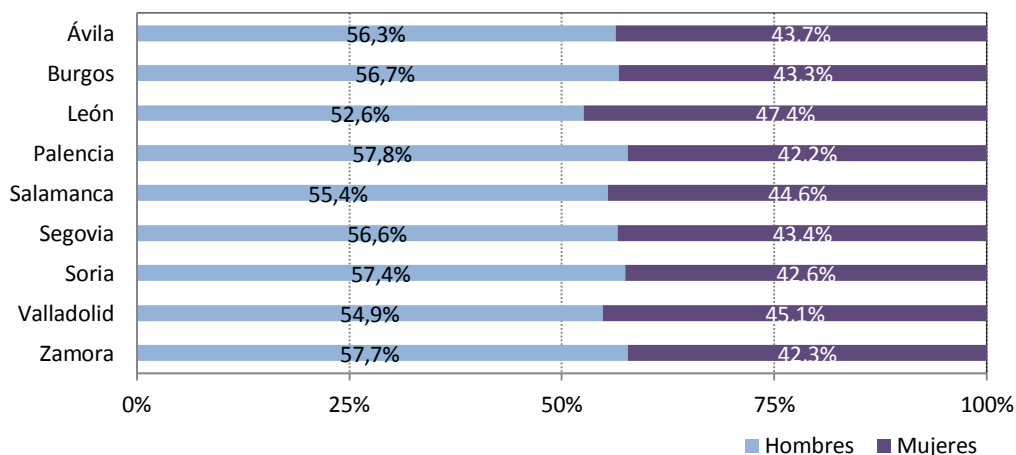
La suma por sexo puede no coincidir con el total por existir datos de los que no consta el género.

La suma por provincias puede no coincidir con el total de Castilla y León debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

El porcentaje de hombres afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León es ligeramente mayor que el de mujeres, con el 55,5%. Esta diferencia también aparece al desagregar por provincias, como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 1.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

1.2. Afiliados activos según régimen

Tabla 2.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Diciembre 2012.

	Afiliados activos a la Seguridad Social (población media en diciembre 2012)			
	Régimen General ¹	Régimen Especial Trabajadores Autónomos ²	Régimen Especial Minería Carbón	Régimen Especial Empleados Hogar Discontinuos ³
Ávila	35.192	14.458	0	0
Burgos	108.884	28.619	0	4
León	111.823	38.977	1.432	19
Palencia	44.983	14.328	50	4
Salamanca	83.184	27.415	0	4
Segovia	40.891	14.620	0	3
Soria	27.182	8.347	0	1
Valladolid	157.326	37.229	0	12
Zamora	38.542	17.745	0	2
Castilla y León	648.008	201.739	1.483	50

¹ Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

² Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

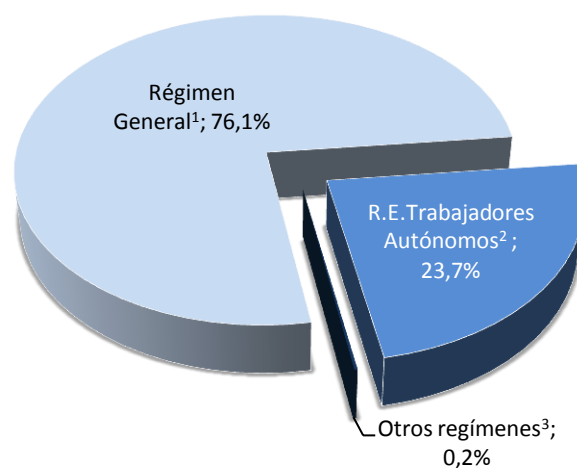
³ Régimen a extinguir.

Nota: La suma por provincias puede no coincidir con el total de Castilla y León debido al redondeo.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Por régimen, aproximadamente tres de cada cuatro afiliados de la Comunidad pertenecen al *Régimen General* (76,1%) seguido del *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*, con un 23,7%, sumando entre los dos el 99,8% del total. El resto de trabajadores afiliados a la Seguridad Social se distribuye en pequeños porcentajes como puede verse en el siguiente gráfico.

Gráfico 2.- Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Diciembre 2012.



¹ Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

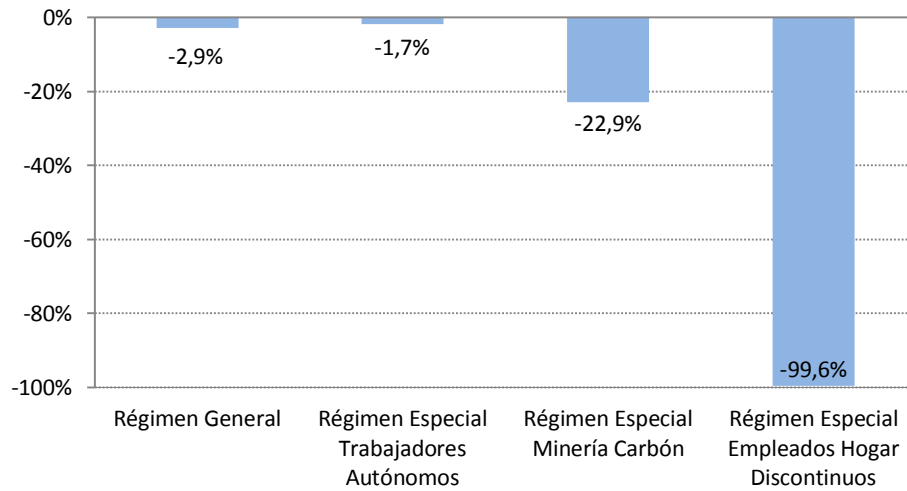
² Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

³ Incluye Régimen Especial Minería Carbón y Régimen Especial Empleados Hogar.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año, ha existido un descenso del número de afiliados activos a la Seguridad Social en todos los regímenes, siendo del 2,9% en el *Régimen General* y del 1,7% en el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos*. El *Régimen Especial de Empleados de Hogar Discontinuos* ha sufrido un descenso tan acusado debido a que es un régimen a extinguir.

Gráfico 3.- Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2011-2012.



Notas:

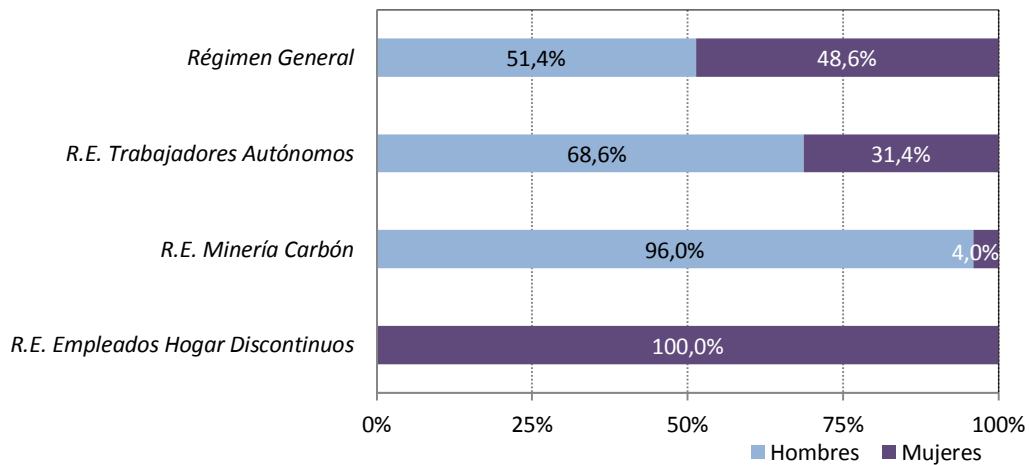
Régimen General: Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Régimen Especial de Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Régimen Especial de Empleados de Hogar Discontinuos: Régimen a extinguir.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Gráfico 4.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2012.



Notas:

Régimen General: Incluye los cuidadores no profesionales, datos de los Sistemas Especiales Agrario y de Empleados de Hogar.

Régimen Especial Trabajadores Autónomos: Incluye los trabajadores autónomos del Sistema Especial Agrario.

Régimen Especial de Empleados de Hogar Discontinuos: Régimen a extinguir.

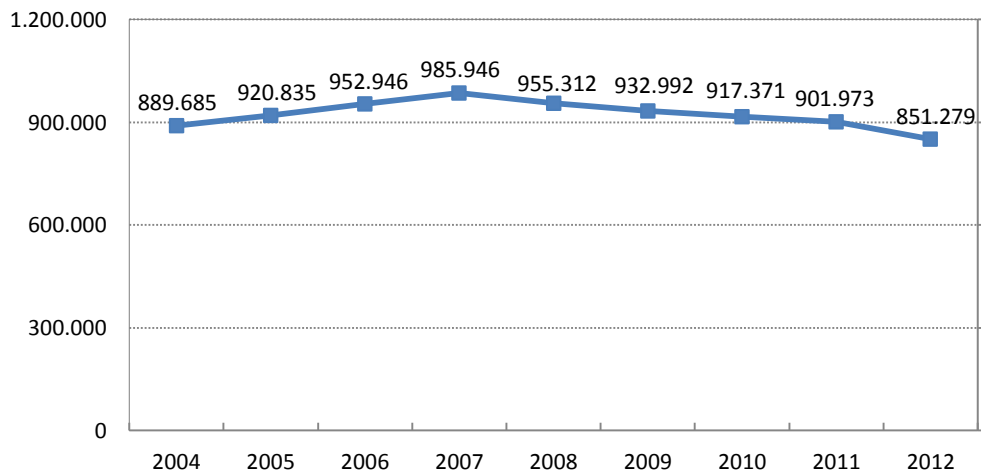
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

Como se puede observar en el gráfico anterior, en determinados regímenes como el *Régimen Especial de la Minería del Carbón* y el *Régimen Especial de Empleados del Hogar Discontinuos* la distribución de hombres y mujeres es muy diferente, con el 96,0% de hombres en el primero y el 100% de mujeres en el segundo. En el *Régimen General* el porcentaje de hombres es superior al de mujeres (51,4%), al igual que sucede en el *Régimen Especial de Trabajadores Autónomos* (con el 68,6%).

1.3. Evolución del número de afiliados activos

La evolución en los últimos años del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León ha sido creciente hasta el año 2007, fecha a partir de la cual ha disminuido el número de afiliados en la Comunidad un 13,7%.

Gráfico 5.- Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Diciembre 2004-2012.

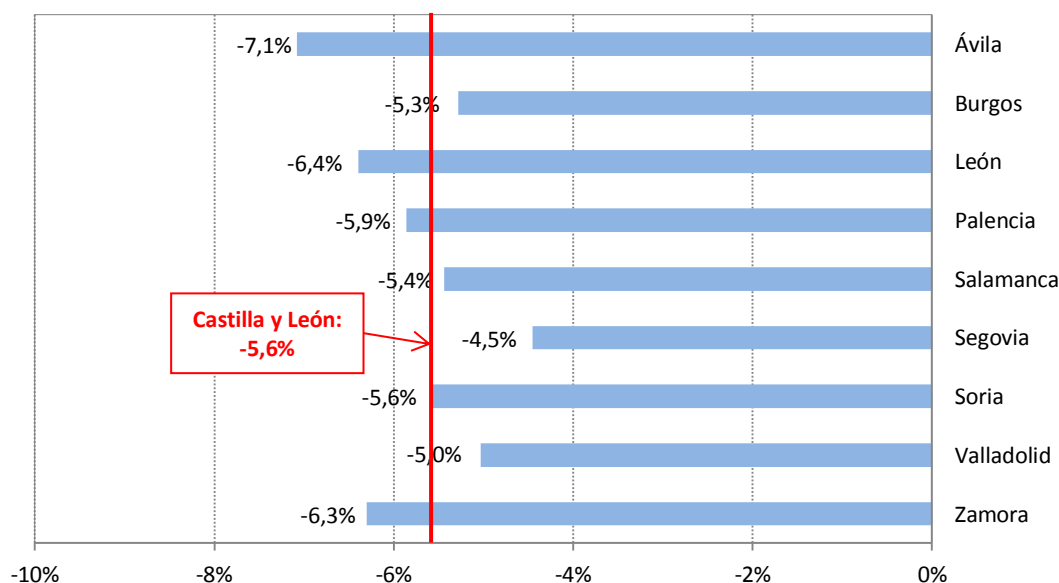


Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

En el último año ha disminuido un 5,6% el número de afiliados activos (un 6,6% en hombres y un 4,4% en mujeres).

La variación porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en el último año, por provincia, muestra un descenso generalizado, destacando Ávila con un 7,1%. En Segovia es donde menos se ha visto acusada esta variación, con un 4,5%.

Gráfico 6.- Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2011-2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

2.- Incapacidad temporal

El proceso de IT se inicia con un reconocimiento médico, generalmente es el facultativo de Atención Primaria, del Sistema Público de Salud, quien reconoce una alteración en la salud del trabajador que le impide desarrollar su trabajo. El reconocimiento del derecho a la prestación económica se realiza por parte del INSS, previa emisión del parte de baja (ver Anexo 4.2.).

Para poder percibir rentas de trabajo por IT es preciso estar en *alta* o situación asimilada al alta y cumplir unos periodos mínimos de carencia en contingencia por enfermedad común o accidente no laboral.

El *alta* se produce, cuando tras el reconocimiento del médico, se determina la curación o mejoría que le permite realizar las tareas fundamentales de su trabajo.

2.1.- Bajas y altas tramitadas según sexo

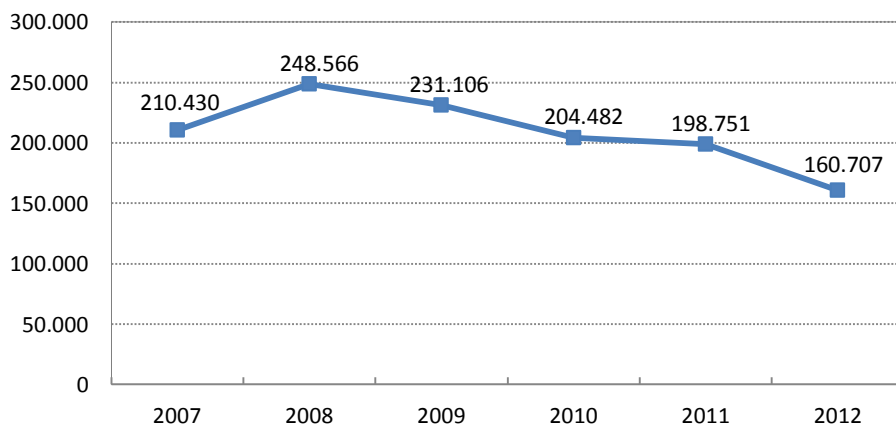
Tabla 3.- Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.

	Nº de bajas tramitadas			Nº de bajas/mes	% Variación 2011-2012
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	3.940	4.332	8.272	689	-24,1%
Burgos	15.763	13.469	29.232	2.436	-21,0%
León	13.436	14.629	28.065	2.339	-16,8%
Palencia	5.921	5.647	11.568	964	-18,2%
Salamanca	7.402	8.308	15.710	1.309	-18,0%
Segovia	4.839	5.078	9.917	826	-19,1%
Soria	3.392	3.229	6.621	552	-22,6%
Valladolid	19.504	23.995	43.499	3.625	-18,9%
Zamora	4.022	3.801	7.823	652	-16,7%
Castilla y León	78.219	82.488	160.707	13.392	-19,1%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En Castilla y León se han tramitado a lo largo del año 2012 un total de 160.707 bajas por IT (48,7% hombres y 51,3% mujeres), un 19,1% menos que el año anterior, lo que supone una media de 13.392 bajas al mes.

Gráfico 7.- Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008, el número de bajas tramitadas en Castilla y León ha descendido un 35,3%.

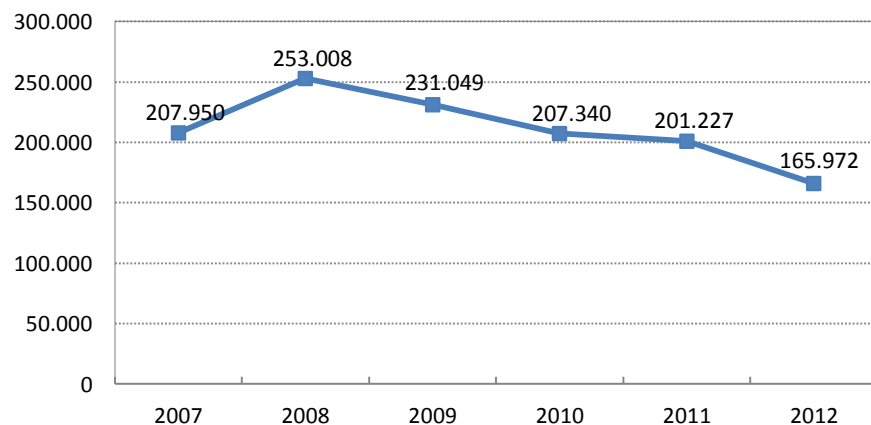
Tabla 4.- Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.

	Nº de altas tramitadas			Nº de altas/mes	% Variación 2011-2012
	Hombres	Mujeres	Total		
Ávila	4.135	4.496	8.631	719	-21,7%
Burgos	16.213	13.855	30.068	2.506	-19,5%
León	13.913	15.279	29.192	2.433	-15,5%
Palencia	6.041	5.833	11.874	990	-16,6%
Salamanca	7.690	8.766	16.456	1.371	-14,7%
Segovia	4.966	5.226	10.192	849	-18,2%
Soria	3.485	3.311	6.796	566	-21,1%
Valladolid	20.052	24.607	44.659	3.722	-17,4%
Zamora	4.170	3.934	8.104	675	-15,6%
Castilla y León	80.666	85.306	165.972	13.831	-17,5%

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número de altas, de afiliados activos en situación de IT, tramitadas en la Comunidad, a lo largo del año 2012 ha sido de 165.972 (48,6% hombres y 51,4% mujeres), un 17,5% menos que el año anterior, lo que equivale a una tramitación media de 13.831 altas al mes.

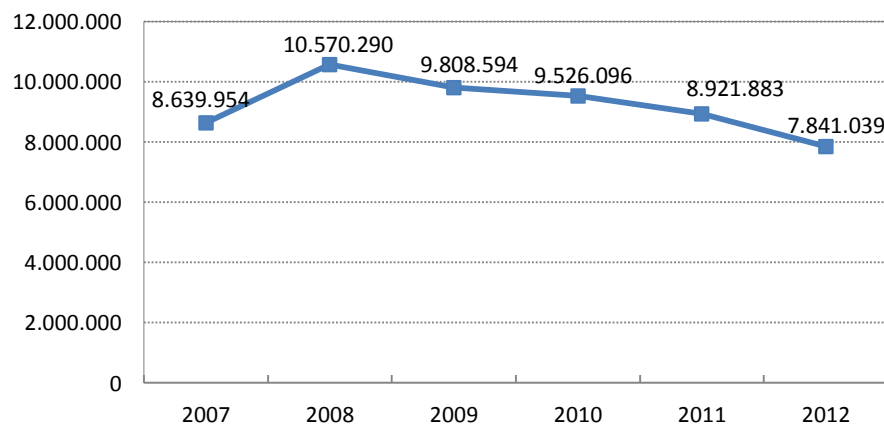
Gráfico 8.- Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008, el número de altas tramitadas en Castilla y León ha descendido un 34,4%.

Gráfico 9.- Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde el año 2008 el número de días de baja de las altas tramitadas en la Comunidad ha descendido un 25,8%.

2.2.- Grupos diagnósticos más frecuentes

A la hora de iniciar una baja por IT, los grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos más frecuentes, son los que aparecen reflejados en la siguiente tabla.

Tabla 5.- Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2012.

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	13.377	729.114	54,5
558	Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas	9.230	57.352	6,2
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	5.910	504.192	85,3
487	Gripe	5.505	48.378	8,8
780	Síntomas generales (síncope y colapso, convulsiones, vértigo y mareo, fiebre,...)	4.317	127.628	29,6
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, tortícolis,...)	3.749	242.565	64,7
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.571	326.114	91,3
465	Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o localización no especificada	3.169	29.727	9,4
959	Otros traumatismos y los no especificados	3.134	197.576	63,0
463	Amigdalitis aguda	3.025	23.936	7,9

* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

De la tabla se desprende que existen procesos que a pesar de repetirse en gran número a lo largo del año, como el 558 *Otras gastroenteritis y colitis no infecciosas y las no especificadas*, el 487 *Gripe*, el 465 *Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores de localización múltiple o localización no especificada* y 463 *Amigdalitis aguda*, tienen un consumo de días de baja pequeño. Sin embargo los procesos originados por las causas músculo esqueléticas conllevan un gran consumo de días de baja.

Cabe destacar que los seis primeros grupos diagnósticos de mayor frecuencia coinciden con los del año anterior. El grupo 959 *Otros traumatismos y los no especificados* es el único que se ha incluido en 2012 dentro de los que más procesos de baja han causado, con 3.134.

2.3.- Grupos diagnósticos con más días de baja

En la siguiente tabla se recogen los diez grupos diagnósticos que generan más días de baja en IT. Se observa que existen procesos que a pesar de no representar una cantidad importante, consumen un gran número de días, como por ejemplo, los incluidos en el grupo 722 *Trastorno del disco intervertebral* y en el grupo 311 *Trastorno depresivo (depresión) no clasificado bajo otros conceptos*.

Tabla 6.- Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2012.

Código CIE-9-MC*	Descripción	Nº de procesos	Nº de días de baja	Nº días/proceso
724	Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)	13.377	729.114	54,5
300	Trastornos de ansiedad, disociativos y somatomorfos	5.910	504.192	85,3
719	Otros trastornos y trastornos no especificados de articulación	3.571	326.114	91,3
723	Otros trastornos de región cervical (cervicalgia, neuritis, torticollis,...)	3.749	242.565	64,7
726	Tendinitis de las inserciones periféricas y síndromes conexos	2.867	211.462	73,8
959	Otros traumatismos y los no especificados	3.134	197.576	63,0
722	Trastorno del disco intervertebral	1.165	159.710	137,1
780	Síntomas generales (síncope y colapso, convulsiones, vértigo y mareo, fiebre,...)	4.317	127.628	29,6
311	Trastorno depresivo (depresión) no clasificado bajo otros conceptos	1.053	125.415	119,1
845	Esguinces y torceduras de tobillo y pie	2.944	111.074	37,7

* Clasificación Internacional de Enfermedades 9ª revisión modificación clínica (CIE-9-MC).

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El grupo diagnóstico con mayor número de procesos y que produce mayor número de días de baja es el 724 *Otros trastornos y trastornos no especificados de la espalda (lumbago, ciática, ...)*, lo que supone una media de 54,5 días de baja por proceso.

Cabe destacar que los cuatro primeros grupos diagnósticos con más días de baja coinciden con los del año anterior, y que el grupo 311 *Trastorno depresivo (depresión) no clasificado bajo otros conceptos* es el único que se ha incluido en 2012 dentro de los que más días de baja han causado.

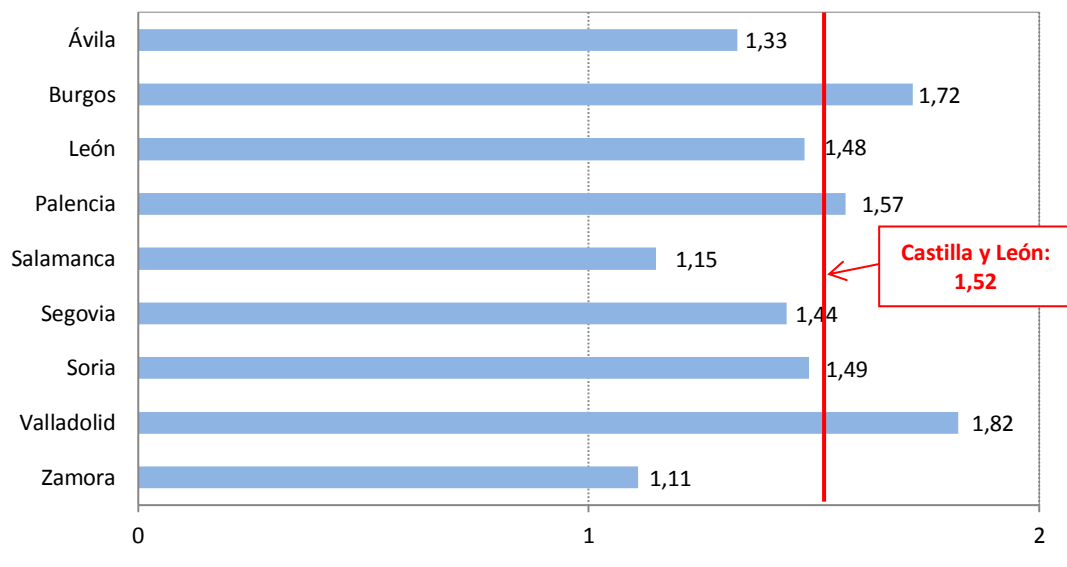
3.- Principales indicadores de incapacidad temporal

Los cuatro principales indicadores utilizados para la gestión en la IT son: la *Incidencia* o *Índice mensual de bajas*, la *Prevalencia mensual de bajas*, la *Duración media de las bajas* y la *Duración media por afiliado activo*. Para el cálculo de los indicadores se tiene en cuenta la población media de afiliados activos del año (ver apartado 4.2 del Anexo).

3.1. Incidencia o Índice mensual de bajas

Este indicador se define como el número de bajas nuevas que se tramitan al mes por cada 100 afiliados activos.

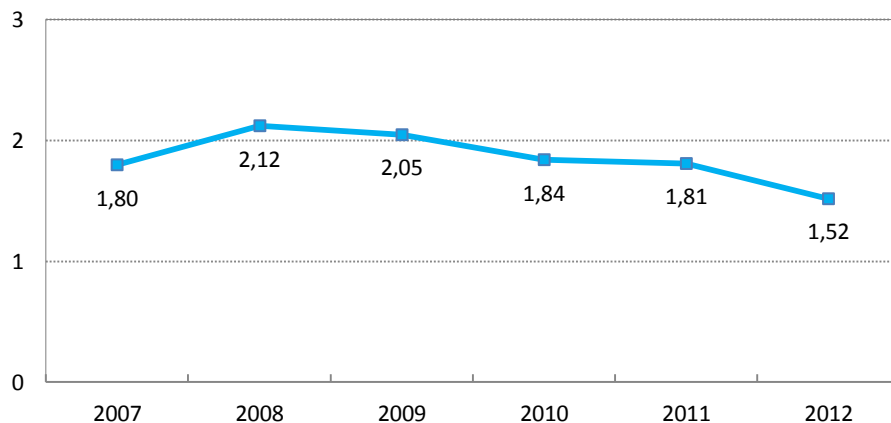
Gráfico 10.- Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El *Índice mensual de bajas* de 2012 en el total de la Comunidad ha sido de 1,52 bajas nuevas por cada 100 afiliados activos. Por provincia, Valladolid y Burgos son las que tienen un índice más elevado, con 1,82 y 1,72 respectivamente. Zamora y Salamanca son las que tienen un índice menor, 1,11 y 1,15 respectivamente, tal y como sucedía en 2011.

Gráfico 11.- Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



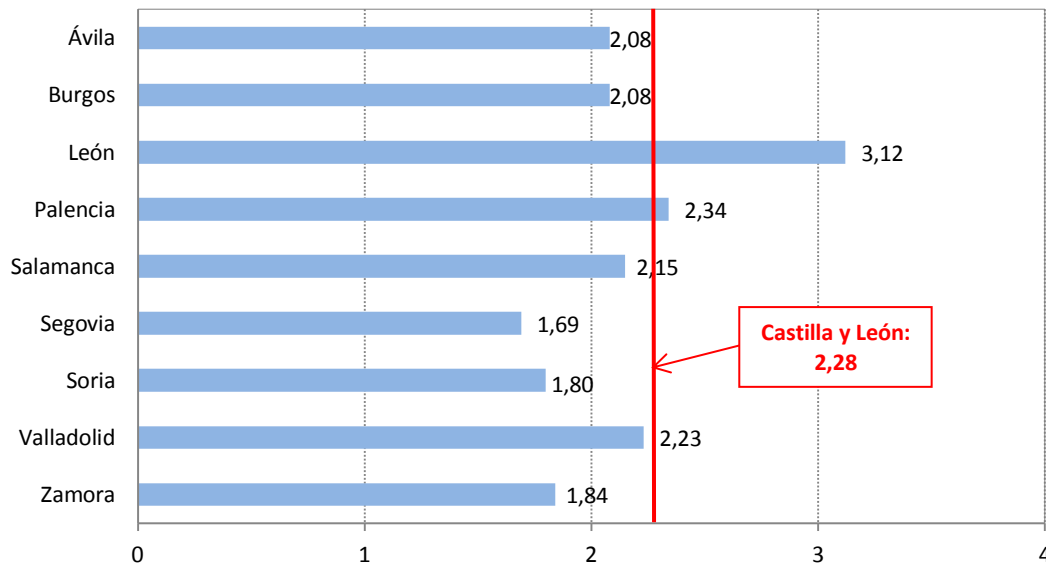
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, el *Índice mensual de bajas* ha tenido una tendencia descendente.

3.2. Prevalencia mensual de bajas

Representa el número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos.

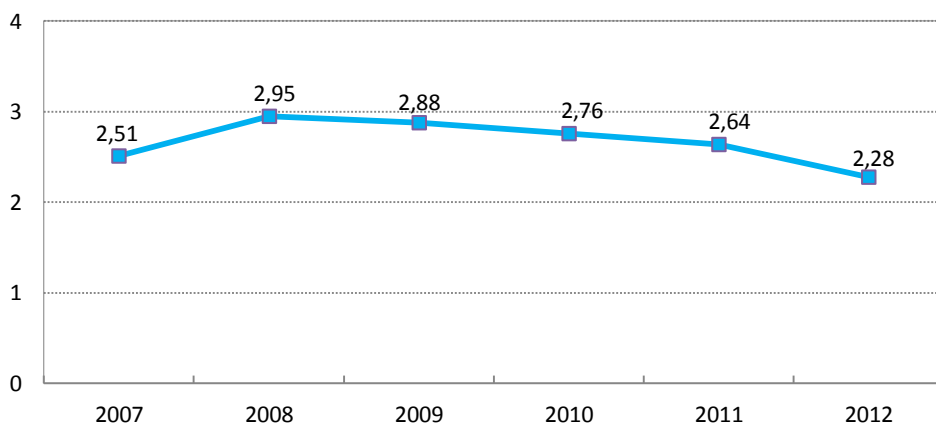
Gráfico 12.- Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En el año 2012 en Castilla y León, a final de cada mes continúan vigentes 2,28 bajas por cada 100 afiliados activos a la Seguridad Social. Por provincia, destaca León con el mayor número de bajas vigentes, 3,12. Segovia es la provincia que menor número de bajas vigentes tiene, 1,69, tal y como sucedía en 2011.

Gráfico 13.- Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



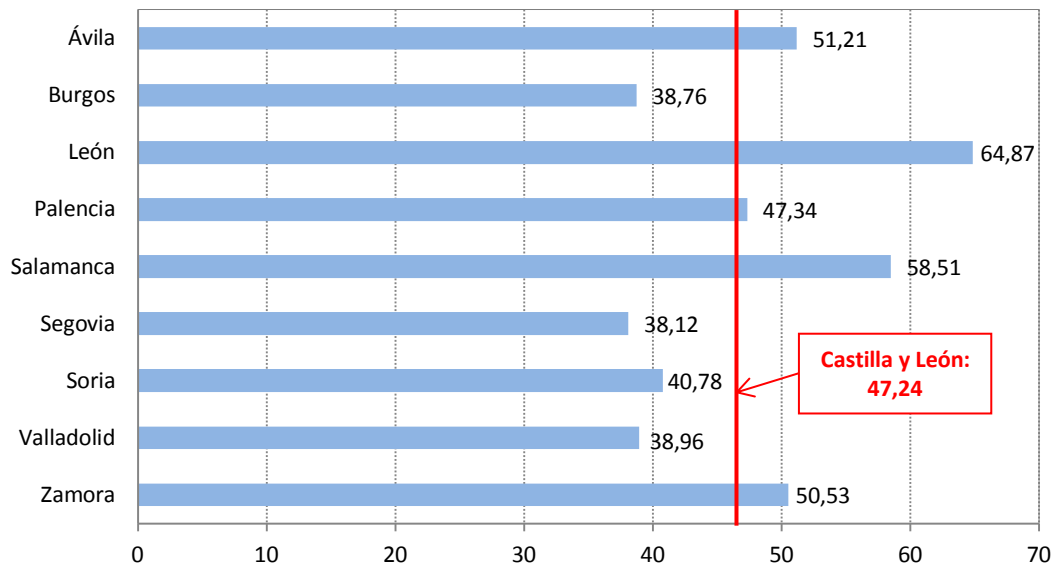
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

En los últimos cuatro años la *Prevalencia mensual de bajas* ha disminuido, es decir, hay menor número de bajas vigentes a final de mes por afiliado activo.

3.3. Duración media de las bajas

Es el resultado de dividir el total de días que estuvieron en baja las altas tramitadas y el número total de altas del periodo estudiado. Por lo tanto, representa el número medio de días que consume cada baja tramitada.

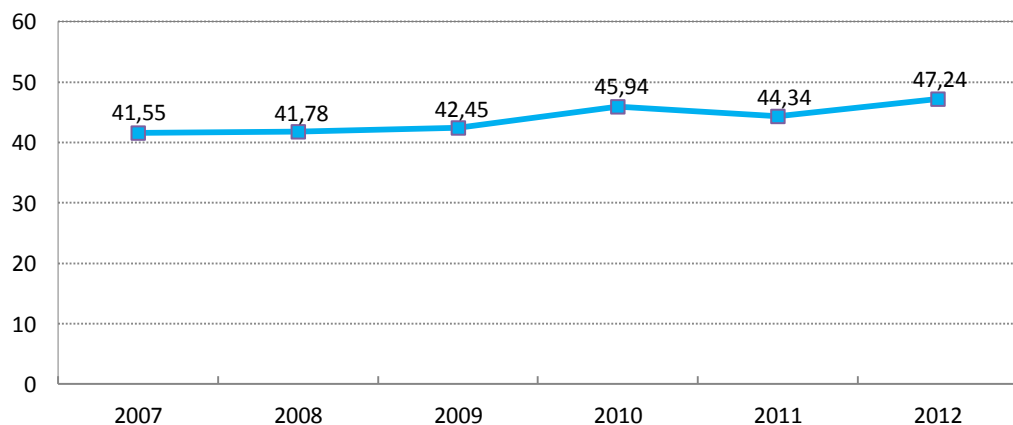
Gráfico 14.- Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* tramitadas en Castilla y León en el año 2012 ha sido de 47,24 días. Por provincia, las que tienen una mayor duración son León y Salamanca, con 64,87 y 58,51 días respectivamente, al igual que ocurría en 2011.

Gráfico 15.- Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



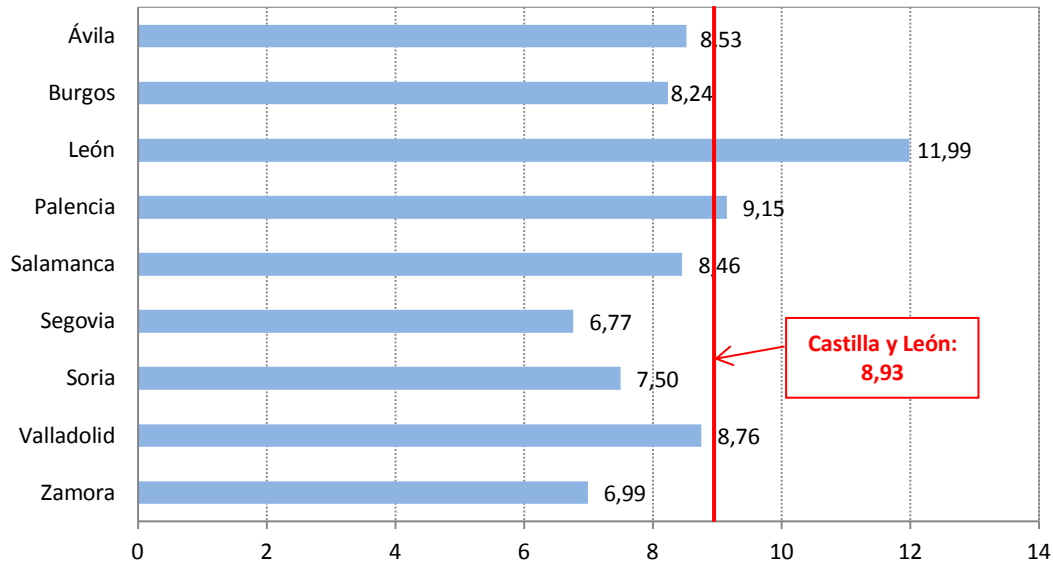
Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

La *Duración media de las bajas* en Castilla y León ha aumentado en casi 3 días en el último año.

3.4. Duración media por afiliado activo

Es el resultado de dividir el número total de días en baja de las altas tramitadas entre el número de afiliados activos en el periodo estudiado.

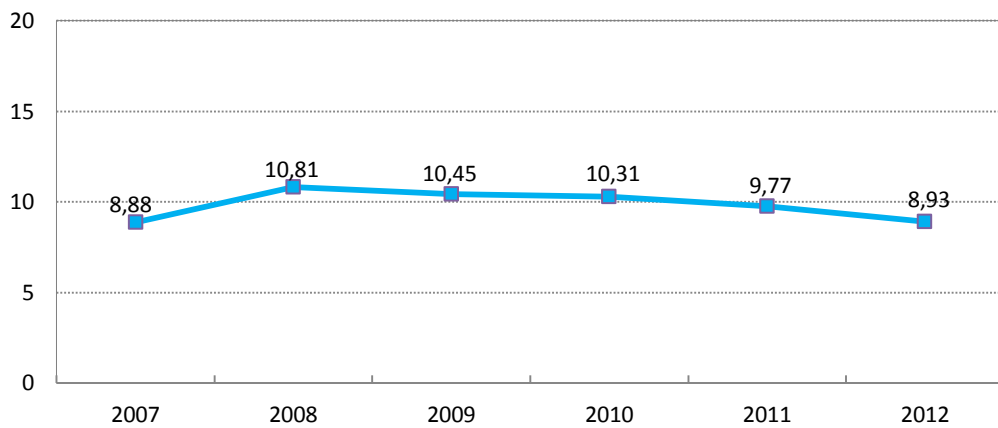
Gráfico 16.- Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2012



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

El número medio de días que cada afiliado está en situación de IT es de 8,93 días al año. Por provincia, León destaca sobre el resto con 11,99 días de baja por afiliado activo. Segovia y Zamora no superan la cifra de 7 días de baja por afiliado al año.

Gráfico 17.- Evolución de la Duración media por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2012.



Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Desde 2008, la *Duración media por afiliado activo* ha tenido una tendencia descendente.

4.- Anexos

4.1.- Series de indicadores por provincia

Incidencia o Índice mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	1,96	1,99	1,98	2,34	1,53	2,13	2,38	2,67	1,54	2,10
2008	1,87	2,58	1,91	2,25	1,51	2,04	2,35	2,49	1,52	2,12
2009	1,81	2,30	2,01	2,17	1,46	2,00	2,24	2,43	1,48	2,05
2010	1,68	2,09	1,76	1,95	1,34	1,76	1,97	2,20	1,32	1,84
2011	1,67	2,10	1,71	1,84	1,35	1,72	1,86	2,17	1,28	1,81
2012	1,33	1,72	1,48	1,57	1,15	1,44	1,49	1,82	1,11	1,52

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Prevalencia mensual de bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	2,39	2,40	3,62	3,15	2,97	2,09	2,05	3,06	2,42	2,86
2008	2,58	2,98	3,65	3,16	2,79	2,08	2,22	3,03	2,40	2,95
2009	2,57	2,63	3,74	3,00	2,67	2,19	2,29	2,97	2,48	2,88
2010	2,67	2,51	3,66	2,82	2,55	2,05	2,17	2,81	2,21	2,76
2011	2,59	2,47	3,50	2,60	2,48	1,95	2,05	2,65	2,16	2,64
2012	2,08	2,08	3,12	2,34	2,15	1,69	1,80	2,23	1,84	2,28

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media de las bajas										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	39,17	33,16	52,53	40,49	55,04	31,43	28,69	33,30	46,75	39,67
2008	39,89	34,57	58,07	42,21	57,12	31,31	30,47	35,65	46,03	41,78
2009	42,62	34,34	58,63	42,97	53,89	33,31	33,69	35,33	50,24	42,45
2010	49,09	37,09	63,07	45,99	57,01	36,28	37,57	39,32	50,07	45,94
2011	46,97	36,19	61,28	43,13	55,95	35,93	35,25	37,29	49,25	44,34
2012	51,21	38,76	64,87	47,34	58,51	38,12	40,78	38,96	50,53	47,24

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

Duración media por afiliado activo										
	Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora	Castilla y León
2007	8,64	7,80	12,16	11,22	9,95	7,99	8,10	10,62	8,51	9,86
2008	8,92	11,21	13,51	11,55	10,60	7,68	8,63	10,76	8,30	10,81
2009	9,26	9,51	13,93	11,22	9,57	8,01	9,01	10,31	8,96	10,45
2010	10,04	9,44	13,48	10,89	9,34	7,67	8,99	10,57	7,94	10,31
2011	9,51	9,20	12,86	9,57	9,11	7,53	7,93	9,80	7,71	9,77
2012	8,53	8,24	11,99	9,15	8,46	6,77	7,50	8,76	6,99	8,93

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León.

4.2.- Población media de afiliados activos

	Población media de afiliados activos 2012
Ávila	51.821
Burgos	141.500
León	157.970
Palencia	61.448
Salamanca	113.851
Segovia	57.370
Soria	36.968
Valladolid	198.687
Zamora	58.623
Castilla y León	878.239

Nota: La población media de afiliados activos se ha calculado como promedio de todos los meses del año.

Fuente: Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León con datos del INSS.

4.3.- Parte médico de baja/alta de incapacidad temporal por contingencias comunes

PARTE MÉDICO DE BAJA/ALTA DE INCAPACIDAD TEMPORAL POR CONTINGENCIAS COMUNES		SEGURIDAD SOCIAL	
1.- Datos de cumplimentación MANUAL :		2.- Datos MECANIZADOS (*):	
DATOS DEL TRABAJADOR.		DATOS DEL TRABAJADOR.	
Núm. Afiliación Seguridad Social:	D.N.I.:	NÚM. TARJ. SANITARIA:	
Domicilio:	Localidad:	NOMBRE:	
Provincia:	C.P.:	APELLIDOS:	
SITUACIÓN LABORAL: ACTIVO: <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO: <input type="checkbox"/>		RÉGIMEN:	
DATOS DE LA EMPRESA.		GENERAL: <input type="checkbox"/> MAR: <input type="checkbox"/>	
Nombre Empresa:	Domicilio:	AUTÓNOMOS: <input type="checkbox"/> E. HOGAR: <input type="checkbox"/>	
Localidad:	C.P.:	AGR. C./PROPIA: <input type="checkbox"/> M. CARBÓN: <input type="checkbox"/>	
Actividad:	Código CNAE:	AGR. C./AJENA: <input type="checkbox"/>	
Puesto trabajo:			
MUTUA:		PARTE DE BAJA: <input type="checkbox"/> Fecha de BAJA:	
DIAGNÓSTICO.	Código CIE. 9 MC.	PARTE DE ALTA: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ALTA (**):	
DESCRIPCIÓN LIMITACIÓN CAPACIDAD FUNCIONAL (parte de baja) / RESULTADO RECONOCIMIENTO MÉDICO (parte de alta)		RECAÍDA: SÍ <input type="checkbox"/> Enfermedad COMÚN: <input type="checkbox"/>	
¿Duración probable de la BAJA? DÍAS: MESES:		NO <input type="checkbox"/> Accidente NO LABORAL: <input type="checkbox"/>	
Duración estándar De a días.		CAUSAS DEL ALTA:	
DATOS DEL FACULTATIVO.		CURACIÓN: <input type="checkbox"/> AGOTAMIENTO DE PLAZO: <input type="checkbox"/>	
Nombre y apellidos:		FALLECIMIENTO: <input type="checkbox"/> MEJORÍA QUE PERMITE REALIZAR SU TRABAJO HABITUAL: <input type="checkbox"/>	
Núm. de colegiado:		INSPECCIÓN MÉDICA: <input type="checkbox"/>	
Núm. de CIAS:		PROPUESTA DE INVALIDEZ: <input type="checkbox"/> INCOMPARECENCIA: <input type="checkbox"/>	
Firma y sello. (firmar siempre)		Entidad de pago IT/CC.:	
		EMPRESA COLAB.: <input type="checkbox"/> INSS: <input type="checkbox"/>	
		MUTUA: <input type="checkbox"/> ISM: <input type="checkbox"/>	

4.4.- Índice de Tablas

Tabla 1.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y sexo. Diciembre 2012.	4
Tabla 2.- Número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia y régimen. Diciembre 2012.	5
Tabla 3.- Número de bajas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.	8
Tabla 4.- Número de altas tramitadas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.	9
Tabla 5.- Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos de baja por IT más frecuentes (ordenados por nº de procesos). Año 2012.	10
Tabla 6.- Grupos diagnósticos donde se recogen los diez procesos con más días de baja por IT (ordenados por nº de días de baja). Año 2012.	11

4.5.- Índice de Gráficos

Gráfico 1.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2012.	4
Gráfico 2.- Distribución porcentual del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por régimen. Diciembre 2012.	5
Gráfico 3.- Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2011-2012.	6
Gráfico 4.- Distribución porcentual del sexo de los afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por regímenes. Diciembre 2012.	6
Gráfico 5.- Evolución del número medio de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León. Diciembre 2004-2012.	7
Gráfico 6.- Variación porcentual del número de afiliados activos a la Seguridad Social en Castilla y León, por provincia. Diciembre 2007-2012.	7
Gráfico 7.- Evolución del número de bajas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	8
Gráfico 8.- Evolución del número de altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	9
Gráfico 9.- Evolución del número de días de baja de las altas tramitadas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	9
Gráfico 10.- Número de bajas nuevas que se tramitan al mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2012.	12
Gráfico 11.- Evolución del Índice mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	12
Gráfico 12.- Número de bajas vigentes al final de cada mes, por cada 100 afiliados activos de Castilla y León, según provincia. Año 2012.	13
Gráfico 13.- Evolución de la Prevalencia mensual de bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	13
Gráfico 14.- Duración media (en días) de las bajas en Castilla y León, por provincia. Año 2012.	14
Gráfico 15.- Evolución de la Duración media de las bajas en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	14
Gráfico 16.- Duración media (en días) de las bajas por afiliado activo en Castilla y León, por provincia. Año 2012.	15
Gráfico 17.- Evolución de la Duración media por afiliado activo en Castilla y León. Años 2007 a 2012.	15